

El plazo de presentación de solicitudes para participar será el de veinte días naturales, a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Agüimes, 21 de julio de 1993.—El Alcalde, Antonio Morales Méndez.

**21966** RESOLUCION de 21 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Pozuelo de Calatrava.

Número de Código territorial: 13066.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 11 de mayo de 1993.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Pozuelo de Calatrava, 21 de julio de 1993.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**21967** RESOLUCION de 21 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Sencelles (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 87, de fecha 17 de julio de 1993, se publican las bases por las que habrá de regirse el concurso-oposición convocado para cubrir plaza de Administrativo de Administración General, vacante de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Sencelles, correspondiente a la oferta pública de ocupación de 1993.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sencelles.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sencelles, 21 de julio de 1993.—El Alcalde, Guillermo Ferrer Ramis.

**21968** RESOLUCION de 28 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer diversas plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 164, de 10 de julio de 1993, se publican las bases, aprobadas en sesión plenaria de 27 de mayo de 1993, que han de regir en la convocatoria para cubrir los puestos de trabajo siguientes:

Plantilla funcionarios: Un Auxiliar, Escala Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

Plantilla laborales: Dos Peones, grupo E.

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat.

Olesa de Montserrat, 28 de julio de 1993.—El Alcalde-Presidente, Pere Planas i Durán.

**21969** RESOLUCION de 29 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Alaquás (Valencia), por la que se corrigen errores de la de 27 de mayo de 1992, referente a la oferta de empleo público para 1992.

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 8, de fecha 9 de enero de 1993), se transcribe a continuación la oportuna-rectificación:

Donde dice: «Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente», debe decir: «Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios» (en relación con el nivel de titulación de tres plazas de Oficial de 1.ª).

Alaquás, 29 de julio de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**21970** RESOLUCION de 29 de julio de 1993, del Consejo Insular de Eivissa i Formentera (Baleares), referente a la convocatoria para proveer diversas plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 86, de fecha 15 de julio de 1993, se publican íntegramente las bases de las convocatorias para cubrir las siguientes plazas:

Una plaza de Auxiliar Administrativo de naturaleza laboral, por oposición libre.

Cinco plazas de Auxiliar Administrativo, funcionarios, mediante oposición libre.

Una plaza de Técnico Medio en deportes, funcionario, mediante concurso-oposición.

Una plaza de Administrativo, funcionario, mediante oposición libre.

Una plaza de Ordenanza, funcionario, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y tablón de anuncios de la Corporación.

Eivissa, 29 de julio de 1993.—El Presidente accidental, Pedro Palau Torres.

**21971** RESOLUCION de 29 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial albañil.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 27 de julio de 1993, número 178, se publican las bases del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Oficial albañil encargado del Almacén de la Brigada de Obras de la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias para esta plaza será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente día hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 29 de julio de 1993.—El Alcalde, Pere Girbau.

**21972** RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de A Estrada (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 143, de 28 de julio de 1993, se publica edicto de este Ayuntamiento que contiene las bases íntegras de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.

Las instancias solicitando tomar parte en esta oposición se presentarán en el registro de entrada de este Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Para ser admitido bastará con que los aspirantes manifiesten expresamente en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª de la convocatoria.

Las instancias podrán presentarse en cualquiera de las formas que determina la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A la solicitud se acompañará justificante del ingreso en la Tesorería de Fondos Municipales de la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

A Estrada, 2 de agosto de 1993.—El alcalde accidental, Manuel Somoza Carbón.

**21973 RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Urbanístico.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» números 60 y 84, de 15 de marzo y 15 de abril de 1993, respectivamente, y el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 40 y 78, de 20 de abril y 20 de julio de 1993, respectivamente, se insertan las bases y programa de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Técnico Urbanístico de la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, nivel 10, coeficiente 5.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 2 de agosto de 1993.—El Secretario general accidental, César Martín Domínguez.

**21974 RESOLUCION de 3 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Villena (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio.**

Edicto de 3 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Villena (Alicante), referente a la convocatoria para cubrir una plaza de Técnico de Grado Medio para la Biblioteca Pública Municipal.

El Patronato de la biblioteca Pública Municipal «Miguel Hernández» y a la vista de la vacante producida en el puesto de trabajo de Técnico de Grado Medio, ha decidido llevar a cabo convocatoria mediante concurso-oposición para cubrir dicha plaza en la plantilla laboral con carácter indefinido.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 169, de fecha 26 de julio de 1993, se publican las bases generales y específicas de la mencionada plaza.

La plaza está encuadrada en el grupo B, nivel de proporcionalidad 20, a efectos retributivos del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias para participar en la misma es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose presentar en el Registro General del Ayuntamiento de Villena en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villena, 3 de agosto de 1993.—El Alcalde, Salvador Mullor Menor.

**21975 RESOLUCION de 5 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Candás (Asturias), referente a la convocatoria para proveer diversas plazas.**

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» del día 3 de agosto de 1993, se publican las bases para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico de la Administración General, grupo A.  
Dos plazas de Técnico de Gestión Económico-Financiera, grupo B.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, grupo D.  
Una plaza de Técnico Auxiliar-Delineante, grupo C.  
Dos plazas de Policía Local, grupo D.

Las anteriores plazas, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, están incluidas en la oferta pública de empleo para 1993.

El plazo de presentación de instancias (modelo que facilitará el Ayuntamiento), será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Candás, 5 de agosto de 1993.—El Alcalde, José Luis Vega Fernández.

**21976 RESOLUCION de 5 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Letrado Asesor.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 177, de fecha 3 de agosto de 1993, se publican íntegramente las bases por las que ha de regirse el concurso libre para la provisión en propiedad de una plaza de Letrado Asesor de la Corporación, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cazalla de la Sierra, 5 de agosto de 1993.—El Alcalde, Angel Rodríguez de la Borbolla y Camoyán.

**21977 RESOLUCION de 6 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Almorox (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 172, de 31 de julio de 1993, publica las bases que han de regir la convocatoria para cubrir una plaza de la Subescala Auxiliar de la Escala de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Almorox, 6 de agosto de 1993.—El Alcalde, Jesús Miguel Cortés Cortés.